

## OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

La aplicación y la valoración del Sistema de Garantía de la Calidad sobre nuestra oferta formativa y, con ello, la constatación de su eficacia, constituyen fines esenciales de la Universidad de Cádiz. Dicha garantía supone un proceso permanente, que se articula a través de la mejora continua. La mejora de la calidad es entonces fruto de los procesos de seguimiento, evaluación, certificación y acreditación de los títulos y, en particular, de la gestión que se realiza de los mismos. Conjunto de actuaciones que, además, reclama una actuación transparente y de publicidad, en el marco de rendición de cuentas que nos corresponde, tanto frente a las administraciones públicas como a la sociedad.

La Política de calidad de la Universidad de Cádiz se vertebrará en torno los siguientes *ámbitos*, que a su vez aglutinan los *objetivos*, como se verá a continuación, sobre los que deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad de nuestros títulos:

### Enseñanza – Aprendizaje

En la línea del marco definido en su II Plan Estratégico (II PEUCA), la Universidad de Cádiz conformará un mapa con una oferta formativa propia, que responda a las oportunidades únicas que caracterizan a nuestra universidad y a nuestra región. Su definición y aplicación requiere la estrecha participación de la sociedad y del tejido productivo, a través de los grupos de interés específicos. La oferta de titulaciones atenderá y cuidará la calidad real de la docencia, e integrará actividades que favorezcan la adquisición de competencias básicas, específicas y transversales de su alumnado, así como la empleabilidad de los egresados.

El reto que afronta la Universidad de Cádiz es ofrecer títulos atractivos para los estudiantes, al tiempo que establece estructuras académicas adecuadas para la organización académica. En este proceso será fundamental la búsqueda de sinergias entre los títulos, así como la colaboración con universidades, empresas e instituciones; en todos los casos, aportando perfiles que contribuyan a la formación multidisciplinar e integrada de nuestros egresados. Con ello, además, se favorece e impulsa el desarrollo de la Universidad de Cádiz en el futuro inmediato, por la adquisición de la riqueza de los medios que otras entidades compartan con la universidad.

Así, nuestros planes de estudios deben configurarse como programas que garanticen la formación de los estudiantes no sólo a nivel académico o profesional, sino también hacia un nivel más integral, que implica su formación a la vez como persona y como profesional capaz de adaptarse a situaciones técnicas concretas y cambiantes, como lo es la propia sociedad.

### Atención a los estudiantes

En el marco establecido por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las metodologías docentes que se empleen en los centros universitarios deben centrar su atención en los estudiantes, en su formación y en su aprendizaje. Se pretende que los estudiantes adquieran unas competencias que los conviertan en personas autónomas, capaces de adquirir y construir su propio proyecto profesional. Lo cual exige que se le procuren los medios para que el alumnado adopte sus propias decisiones formativas en el marco de un programa académico diseñado con criterios de calidad.

### **Recursos humanos y materiales**

Las personas que conforman la Universidad de Cádiz son el eje central de nuestra institución: construir una universidad en la que estabilidad laboral, la formación, la innovación y el desarrollo profesional se conjuguen con la adecuación a las necesidades de nuestros grupos de interés constituye el reto central de nuestra institución.

La Universidad de Cádiz quiere ser, además, más eficiente y racional en el uso de sus recursos y en el desarrollo de sus actividades, siendo siempre sensible y responsable con el entorno social. Principio que debe conjugarse necesariamente con una disposición y dedicación racional y oportuna de sus recursos, que garantice la disponibilidad de los medios, materiales y técnicos, que permita a los docentes, al personal, a los alumnos y a las instituciones que colabora con la universidad desempeñar sus funciones en las condiciones adecuadas.

### **Resultados de aprendizaje**

La política de calidad de la Universidad de Cádiz está orientada a alcanzar unos resultados acordes con los objetivos estratégicos definidos en su Plan Estratégico (II PEUCA). Entre otros aspectos, la perspectiva de la valoración de los resultados del aprendizaje incluye la valoración del número de alumnos adecuado en los diferentes títulos, la medida de su éxito académico y el seguimiento de los egresados. Para ello, las actividades de formación y de evaluación en el marco de los títulos son coherentes con el perfil de formación y las competencias que confieren los mismos.

### **Satisfacción de sus grupos de interés**

La Universidad de Cádiz dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, especialmente en relación con el proceso enseñanza –aprendizaje. Para ello, su actuación responde a las exigencias de una gestión transparente, incorporando estrategias de mejora continua y ordenando sus actuaciones sistemáticamente; todo ello, en aras de una contribución eficaz a la garantía de calidad.

### **Internacionalización**

La internacionalización constituye una dimensión transversal en la política y en la estrategia de la Universidad de Cádiz, y se configura como un principio y método de trabajo en todos los ámbitos estratégicos de nuestra institución; entre otros, en el de enseñanza-aprendizaje.

La internacionalización contempla diversas perspectivas, y se proyecta sobre toda la comunidad universitaria, en sentido estricto, y sobre quienes eligen la Universidad de Cádiz como destino académico. Se refiere, por ello, tanto a la movilidad de sus estudiantes y su personal como a la recepción de terceros, bajo cualquier fórmula (mediante convenios o no); incluyendo igualmente la formación adecuada para que unos y otros afronten el reto de la internacionalidad en su actividad académica y profesional, presente y futura. Por tanto, la Universidad de Cádiz en su política de calidad con relación al desarrollo de sus enseñanzas impulsa, entre otros aspectos, la formación en otros idiomas (incluida la bilingüe), la oferta de titulaciones en otros idiomas (bajo cualquier forma que resulte oportuna), los programas de la movilidad internacional de la comunidad universitaria, en el ámbito de la formación y docencia y los programas propios de prácticas curriculares y extracurriculares internacionales.

## OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Indicador/es
<b>Enseñanza- Aprendizaje</b>	Realizar una oferta académica atractiva, acorde con las necesidades y expectativas de los estudiantes y la sociedad en general.	<u>ISGC-P02-01</u> : Tasa de Adecuación del título <u>ISGC-P02-02</u> : Tasa de ocupación del título en Grado. <u>ISGC-P02-03</u> : Tasa de Preferencia del Título. <u>ISGC-P02-07</u> : Tasa de Transición a Máster (egresados UCA).
	Garantizar la mejora de la calidad docente a través de la formación, innovación, desarrollo y evaluación del profesorado.	<u>ISGC-P09-02</u> : Participación del profesorado en acciones formativas. <u>ISGC-P09-03</u> : Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. <u>ISGC-P09-05</u> : Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. <u>ISGC-P09-06</u> : Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente
	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas.	<u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de rendimiento. <u>ISGC-P04-10</u> : Tasa de eficiencia
	Fomentar la empleabilidad de los estudiantes, diseñando e implementado actividades formativas, cuando proceda, en colaboración con empresas e instituciones, e impulsando la orientación profesional de la formación.	<u>ISGC-P05-04</u> : Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. <u>ISGC-P08-05</u> : Grado de satisfacción global de los empleadores con el título. <u>ISGC-P07-04</u> : Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. <u>ISGC-P07-13</u> : Grado de importancia que da el empleador a la formación. <u>ISGC-P08</u> : Satisfacción de los estudiantes con los Programas y actividades de orientación profesional del alumnado (Ítem 2.10 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título).
<b>Atención a los estudiantes</b>	Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa centro, los títulos que imparte y cualquier otra información de interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes.	<u>ISGC-P01-02</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. <u>ISGC-P01-03</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.
	Desplegar la metodología docente (objetivos, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.) conforme a lo establecido en el programa formativo, así como en la memoria de verificación del plan de estudios, en aras de facilitar la adquisición de competencias a los estudiantes.	<u>ISGC-P08</u> : Metodologías y Actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación (ítem 2.2 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título). <u>ISGC-P04-02</u> : Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje. <u>ISGC-P04-03</u> : Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia. <u>ISGC-P04-04</u> : Satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.

<b>Recursos Humanos y Materiales</b>	Potenciar la estabilidad laboral y la exigencia de competencias científicas adecuadas al personal docente implicado en la docencia de los títulos del centro.	<u>ISGC-P09-01</u> : Distribución y características del personal académico del título: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de plantilla estable, con docencia en los títulos del centro.</li> <li>• Porcentaje de Doctores con docencia en los títulos de centro.</li> </ul>
	Contribuir al desarrollo profesional del personal implicado en los títulos del Centro, fomentando e integrando actividades de formación e innovación, programadas por la institución o por el propio centro.	<u>ISGC-P09-02</u> : Participación del profesorado en acciones formativas. <u>ISGC-P09-03</u> : Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
	Satisfacer las necesidades del personal del centro, en el marco de la estrategia de mejora continua.	<u>ISGC-P08</u> : Grado de satisfacción global del PDI con el Centro (ítem 4.3 del cuestionario) <u>ISGC-P08</u> : Grado de satisfacción global del PAS con el Centro (ítem 4.3 del cuestionario)
	Disponer de recursos suficientes y adecuados para el desarrollo de su actividad, siendo eficiente en el uso y responsable con el entorno.	<u>ISGC-P10-02</u> : Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título. <u>ISGC-P10-03</u> : Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <u>ISGC-P08</u> : Grado de satisfacción global del PAS con los recursos materiales e infraestructuras (ítem 3.1 del cuestionario)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Facilitar que los estudiantes alcancen las competencias definidas en la memoria del título.	<u>ISGC-P04-08</u> : Tasa de abandono. <u>ISGC-P04-09</u> : Tasa de graduación. <u>ISGC-P04-10</u> : Tasa de eficiencia
	Diseñar y revisar las actividades de formación y evaluación en coherencia con los resultados del aprendizaje previstos.	<u>ISGC-P04</u> : Satisfacción con las actividades desarrolladas y su contribución para alcanzar los objetivos (ítem 23 de la encuesta de satisfacción con la docencia) <u>ISGC-P04</u> : Satisfacción de los estudiantes con el Sistema de Evaluación (ítem 20 y 21 de la encuesta de satisfacción con la docencia)
	Diseñar sistemas de evaluación de las materias o asignaturas que permitan una valoración fiable de los resultados del aprendizaje.	<u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de rendimiento <u>ISGC-P04-06</u> : Tasa de éxito.
	Contribuir a que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfagan los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación	<u>ISGC-P08-02</u> : Grado de satisfacción global del alumnado con el título. <u>ISGI-P07-09</u> : Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados. <u>ISGC-P07-12</u> : Nivel de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Indicador/es
<b>Satisfacción de sus grupos de interés</b>	Impulsar el diseño de mecanismos que permitan atender las necesidades y expectativas de los grupos de interés que forman parte del centro.	<u>ISGC-P08-01</u> : Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Estudiantes, PDI y PAS).
	Incorporar en el centro estrategias de mejora continua que contribuya a satisfacer a todos sus grupos de interés, especialmente en el marco de los procesos de enseñanza- aprendizaje, y de su Sistema de Garantía de Calidad.	<u>ISGC-P08-02</u> : Grado de satisfacción global del alumnado con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-03</u> : Grado de satisfacción global del PDI con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-04</u> : Grado de satisfacción global del PAS con los títulos del centro.
<b>Internacionalización</b>	Fomentar convenios de cooperación internacional que permitan el intercambio entre centros universitarios y entre la Universidad y otras agentes sociales.	<u>ISGC-P06</u> : Evolución plazas ofertadas por el centro en el marco de programas de movilidad internacional. <u>ISGC-P06-02</u> : Porcentaje de estudiantes que solicitan participar en programas de movilidad sobre el total de plazas ofertadas. <u>ISGC-P06-04</u> : Estudiantes extranjeros matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. <u>ISGC-P06-06</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. (Entrantes)
	Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad.	<u>ISGC-P06-01</u> : Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan. <u>ISGC-P06-03</u> : Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. <u>ISGC-P06-05</u> : Tasa de Rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). <u>ISGC-P06-06</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. (Salientes) <u>ISGC-P06-07</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del programa de movilidad.

## OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Indicador/es
<b>Enseñanza- Aprendizaje</b>	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas así como su coordinación.	<u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de rendimiento. <u>ISGC-P04-10</u> : Tasa de eficiencia <u>P08</u> : Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título <u>P08</u> : Satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título
<b>Atención a los estudiantes</b>	Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa centro, los títulos que imparte y cualquier la información de interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes.	<u>ISGC-P01-02</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. <u>ISGC-P01-03</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.
<b>Recursos Humanos y Materiales</b>	Disponer de recursos suficientes y adecuados para el desarrollo de su actividad, siendo eficiente en el uso y responsable con el entorno.	<u>ISGC-P10-02</u> : Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título. <u>ISGC-P10-03</u> : Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título. <u>ISGC-P08</u> : Grado de satisfacción global del PAS con los recursos materiales e infraestructuras (ítem 3.1 del cuestionario)
<b>Resultados de aprendizaje</b>	Facilitar que los estudiantes alcancen las competencias definidas en la memoria de verificación.	<u>ISGC-P04-08</u> : Tasa de abandono. <u>ISGC-P04-09</u> : Tasa de graduación. <u>ISGC-P04-10</u> : Tasa de eficiencia. <u>ISGC-P04-05</u> : Tasa de rendimiento <u>ISGC-P04-06</u> : Tasa de éxito.
<b>Satisfacción de sus grupos de interés</b>	Incorporar en el centro estrategias de mejora continua que contribuya a satisfacer a todos sus grupos de interés, especialmente en el marco de los procesos de enseñanza- aprendizaje, y de su Sistema de Garantía de Calidad.	<u>ISGC-P08-02</u> : Grado de satisfacción global del alumnado con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-03</u> : Grado de satisfacción global del PDI con los títulos del centro. <u>ISGC-P08-04</u> : Grado de satisfacción global del PAS con los títulos del centro.
<b>Internacionalización</b>	Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad.	<u>ISGC-P06-01</u> : Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre total de estudiantes que lo solicitan. <u>ISGC-P06-03</u> : Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. <u>ISGC-P06-05</u> : Tasa de Rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). <u>ISGC-P06-06</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. (Salientes) <u>ISGC-P06-07</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del programa de movilidad.